



## **8. INFORMACIÓN.**

### **8.1. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA.**

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA. [10L/8110-0009]

#### **Aprobación por la Mesa.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, oída la Junta de Portavoces, ha aprobado la declaración institucional con motivo del Día Internacional de la Enfermera, que se inserta a continuación.

Santander, 28 de mayo de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/8110-0009]

«DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERA

"Las enfermeras son vitales para los sistemas de salud"

La respuesta a la pandemia COVID-19 ha sido definitiva para mostrar a la sociedad que las enfermeras son capaces de asumir grandes retos asistenciales, no solo desde el plano asistencial del cuidado directo al paciente, si no gestionando los equipos y recursos necesarios para crear unidades y rediseñar servicios y circuitos. Su profesionalidad las señala como "elementos clave" para lo que nos deparará el futuro.

Están en primera línea del cuidado y atención, en todas las transiciones de niveles y abogando siempre por los intereses del paciente, la cohesión de los procesos y contribuyendo a la sostenibilidad en un modelo caracterizado por la fragmentación y la dispersión.

Como profesionales de la Salud, ocupan una posición central en todo el sistema de atención sanitaria, representan el 59% del personal sanitario a nivel mundial y proporcionan el 90% de los cuidados profesionales. Son los profesionales que más cerca están del paciente y sus familias y los que más tiempo pasan con ellos, de ahí el conocimiento profundo y global de sus necesidades y carencias, y también de cómo transformar la atención para cubrir dichas necesidades y mejorar el bienestar y calidad de vida de las familias y la comunidad.

Mediante su enfoque global en la persona, la salud y el entorno, y su proximidad a la comunidad local, son expertas en cuidados y están especialmente bien preparadas para afrontar adecuadamente el crecimiento de las enfermedades crónicas, el abordaje y la prevención de las reagudizaciones, la prevención de contagios y de enfermedades transmisibles, las comorbilidades en el envejecimiento, las necesidades de los niños y adolescentes, y la alfabetización en salud.

La promoción y el mantenimiento de la salud y la autonomía en términos de capacidad funcional, actividades de la vida diaria -básicas e instrumentales-, así como en el soporte a la toma de decisiones en salud de pacientes y cuidadores, en la prevención, el cribado y la detección precoz de enfermedades, complicaciones, discapacidades y en el proceso de cuidados en situación de final de vida, con la respuesta profesional autónoma y el abordaje multidisciplinar son áreas de práctica habitual donde las enfermeras demuestran el compromiso por la mejora del cuidado a los pacientes, la familia y la sociedad con eficiencia contribuyendo además a la sostenibilidad de nuestro sistema de salud. Sin olvidar su rol docente, tanto en el pregrado como en postgrado. Un desempeño, el docente, que en muchos casos han de compaginar con su labor asistencial.

Esta realidad se debe, en gran parte, a la excelente preparación de grado, máster y doctorado que poseen, así como el desarrollo del conocimiento científico de los últimos años, a través de la investigación en cuidados. No hay que olvidar que el verdadero impacto final de la investigación es aquel que finalmente llega a la ciudadanía y transforma las sociedades y ayuda a mejorar su calidad de vida. En este sentido, y a pesar de las dificultades y barreras identificadas para investigar por parte de las Enfermeras (falta de financiación y de una estrategia consolidada y uniforme, sostenida a lo largo del tiempo), la producción científica ha sido exponencial en las últimas décadas.

Desde que esta profesión se constituyó como tal, no ha cesado en su empeño de crecer, desarrollarse y mejorar ofreciendo una mejor atención, asistencia, educación y mejora de la calidad de vida y bienestar a la ciudadanía y a las poblaciones en general. Las responsabilidades de las enfermeras están avanzando continuamente dando respuesta a las necesidades complejas de los pacientes y ciudadanos. Ya son muchas las enfermeras que están realizando, aún sin



reconocimiento en algunos casos, práctica avanzada y especialista, y cada vez se realizan más servicios nuevos e innovadores dirigidos por enfermeras.

La sociedad deposita la confianza en estos profesionales y lo expresa en altos índices de satisfacción de manera sostenida en el tiempo. Confían en ellas, confiamos en ellas.

Por todo ello, las enfermeras deben ser reconocidas de facto y a todos los efectos como corresponde a su grado académico, a su liderazgo y su desempeño. También facilitar el desarrollo, no solo de sus funciones eliminando barreras, sino impulsando el potencial que sustenta su alto grado de capacitación, construyendo y formalizando vías de desarrollo y modelaje autónomo para las necesidades en salud de las siguientes décadas.

Las mejoras globales en salud, las de atención y asistenciales de corto, medio y largo plazo no han de obviar la participación y aportación enfermera desde cualquier perspectiva si queremos un sistema rentable en salud y con un alto nivel de calidad. Ello redundará en beneficio de la población, de la ciudadanía, de las organizaciones y de nuestro propio sistema de salud.

Reclutar ante la escasez, retener y escuchar las demandas crecientes de las enfermeras cualificadas expertas, son temas de preocupación para gobiernos de todo el mundo. También para nosotros. Cantabria necesita más enfermeras, con desarrollo pleno de sus competencias, con más posiciones de liderazgo, con más participación política y social desde su disciplina y sus ámbitos y con menos obstáculos para poder ofrecer su competencia profesional plena.

Por todo ello, el Parlamento de Cantabria reconoce la labor indispensable de las enfermeras y enfermeros de Cantabria en el ámbito de la salud, en la atención y cuidado asistencial, en la gestión, en la docencia, y como no, en la investigación.

Así mismo, se enorgullece de apoyar y contribuir a los objetivos de la Campaña Internacional Nursing Now y sus propuestas de enfermería en liderazgo profesional, innovación, influencia política, formación y toma de decisiones para contribuir al logro de la salud.

En ese sentido, este Parlamento se compromete a impulsar el desarrollo, el posicionamiento y liderazgo de este colectivo para elevar el perfil profesional y las condiciones de trabajo, y poder responder con mayor eficacia a las necesidades de nuestra comunidad en materia de Cuidados en salud, bienestar, calidad de vida y felicidad.»